



**Omnia** Año 19, No. 1 (enero-abril, 2013) pp. 75 - 85  
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856  
Depósito legal pp 199502ZU2628

## **Globalización e internacionalización de la educación superior: un enfoque epistemológico**

*Genyelbert E. Acosta O.*

### **Resumen**

El presente trabajo, es el resultado del análisis realizado en el marco de los cambios que viene experimentando América Latina y el Caribe, a raíz del proceso de globalización mundial, en particular sobre el sistema de educación superior. En él se trata, el efecto de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, la internacionalización de la educación Superior, los cambios de políticas, reformas educativas universitarias y la teoría filosófica o paradigma que la sustenta. Es un estudio documental descriptivo, cuyo aporte principal es presentar algunas ideas que sirvan de base para el análisis y discusión de un modelo de educación intercultural, holístico, basado no sólo en contenidos sino en procesos, interdisciplinarios, transdisciplinarios e integrales, con acento en la acción social comunitaria.

**Palabras clave:** Internacionalización, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Educación Superior, políticas Educativas.

### *Globalization and Internationalization of Higher Education: An Epistemological Approach*

### **Abstract**

The present work is the result of analysis carried out in the framework of the changes that Latin America and the Caribbean have been experiencing due to the world globalization process, especially in the higher education system. It deals with the effect of information and communication technologies (ICTs), the internationalization of higher education, policy changes, university educational reforms and the philosophical theory or

\* Lic. en computación. Msc. Informática Educativa, docente de la Escuela de computación. Facultad de Ingeniería en computación. Universidad Rafael Urdaneta. Email: genyelbert@hotmail.com

paradigm that sustains them. The study is documentary and descriptive; its principal contribution is to present some ideas as a basis for the analysis and discussion of a model for holistic, intercultural education, based not only on content but on interdisciplinary, transdisciplinary and integral processes, with an accent on community social action.

**Keywords:** Internationalization, information and communication technologies (ICTs), higher education, educational policies.

## **Introducción**

En los últimos veinte años que abarca el fin del siglo XX y principios del nuevo milenio, la innovación tecnológica y los cambios económicos, sociales, culturales, políticos, institucionales, ambientales, generados por el proceso de globalización mundial, han sido impresionantes.

En este contexto, en la llamada “Sociedad del Conocimiento”, el papel de las Universidades crece en importancia y juega un rol estratégico, en especial en América Latina y el Caribe. Nace una nueva fase de la educación superior, marcada por la internacionalización.

Se da paso a un modelo de Educación Superior dando prioridad al currículo por competencia, con énfasis al conocimiento por disciplina. Ello, impulsa a profundos cambios en las orientaciones y en la gestión de nuevas políticas educativas, que están conectadas a un paradigma.

El presente trabajo es el resultado del análisis realizado en el marco de los cambios que viene experimentando América Latina, precisamente a raíz del proceso de globalización, sus principales efectos sobre el sistema de educación superior, con énfasis en las TIC.

EL aporte de este trabajo es presentar algunas ideas que sirvan de base para el análisis y la discusión de un modelo de educación superior para América Latina, intercultural, holístico, bajo un enfoque interdisciplinario, transdisciplinario e integral, con acento en la acción social comunitaria, que este sustentado en las nuevas políticas educativas apoyadas en las TIC.

## **Fundamentación Teórica**

Se fundamenta en supuestos epistemológicos integrales, interdisciplinarios y transdisciplinarios, dimensionados en un mundo complejo, donde proliferan saberes dispuestos en opciones hipertextuales, virtuales y en redes, nuevas condiciones de aprendizaje, brindado por las TIC.

La exposición del trabajo se desarrolla en tres partes, la primera, Globalización y Educación Superior, la cual plantea el significado de la globalización, sus principales características y efectos, en particular sobre la educación universitaria latinoamericana; la segunda, Internacionalización y Política Educativa en América Latina y el Caribe, donde se analizan los efectos del proceso de internacionalización de la educación

superior y las reformas educativas; la tercera parte, Paradigmas y Política Educativa se examina el vínculo entre política educativa y paradigma.

### **Globalización y educación superior**

El proceso de globalización, sustentado en el paradigma neoliberal, como lo señala (Maza, 1994) presenta un conjunto de innovaciones tecnológicas, asentado en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, actividades que generan cambios importantes en la generación del conocimiento

En efecto, una de las características de ese proceso de globalización, es su dinámica en la ampliación de las fronteras del saber por fuera de las universidades. En este contexto, las TIC se transfronterizan, cambia la lógica nacional de la prestación de servicios educativos y las prácticas pedagógicas. Las bases sobre las cuales se estructuró la educación superior universitaria en los últimos dos siglos se transforman. Nace una nueva fase de la educación superior marcada por la internacionalización.

Bajo este entorno, el sistema educativo se ajusta y replantea su misión, formar personal, apoyado en el currículo por competencia, el control centrado en la tecnología (Posada, 2005).

La Educación Universitaria se caracteriza en esta nueva fase, por programas en línea o a distancia, se institucionaliza el acceso de las empresas a los recursos académicos, a través de la figura de franquicias para ofrecer uno o varios programas, instalación de sucursales de campos a través de universidades virtuales, de proyectos a través de la realización de investigaciones conjuntas, la elaboración de currículos y la oferta de servicios educativos. Todo ello, rebasa la propia capacidad del Estado de fijar políticas educativas (Parra, 2007).

De allí, que los impactos de la globalización son muy importantes en todos los escenarios de la vida social, en especial en el modo de hacer la Ciencia en las Instituciones de Ciencia, las Universidades.

### **Internacionalización y políticas educativas en América Latina hacia finales del siglo XX**

Los términos internacionalización o globalización, “se utilizan para describir las tendencias hacia la intensificación de las relaciones globales de interacción e intercambio, la interconexión mundial en los campos de la comunicación social y la armonización transnacional de los modelos y las estructuras sociales” (Mc Grew citado en Schriewer, Juürgen 2011: 41-42).

En consecuencia, el creciente proceso de internacionalización de la Educación, puede definirse como “el proceso que desarrolla y/o ejecuta y mantiene políticas y programas que integran la dimensión internacional, intercultural o global en los propósitos y funciones o en la forma de llevar la educación superior” (Knight, 2002 citado en Parra, 2007: 69).

Este proceso, se inicia a partir del año 1990, luego de la Conferencia Mundial de Educación organizada en Tailandia, donde plantean con mayor claridad reformas, en la que enfatizan la necesidad de introducir métodos pedagógicos para formar graduados que aprendan a aprender y a emprender, de suerte que sean capaces de generar sus propios empleos.

Sus aportes más concretos pueden darse a través de la formación de docentes; la transformación de los alumnos en agentes activos de su propia formación y su contribución a la elaboración de políticas de Estado en el campo educativo. Así, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, en el año 1998, se señala en el artículo 9 inciso "a" e inciso "b" como prioridad la formulación de nuevos métodos educativos innovadores que incluyan el pensamiento crítico y creatividad nuevos métodos pedagógicos y nuevos materiales didácticos. (Rodríguez, 2003).

Luego un estudio del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) del año 2003, señala desde una perspectiva diacrónica, que en América Latina hasta esa fecha se habían realizado tres reformas universitarias en el continente: la Primera Reforma desde 1918 hasta la década de los setenta la segunda desde la década de los setenta hasta fines de la década de los noventa y la tercer, a partir del año 1998, año de celebración del Congreso Mundial de la Educación Superior, (Rodríguez, 2003).

Todas estas reformas se producen, como consecuencia de la globalización, al generar ésta, nuevas formas de utilización de la fuerza de trabajo, más eficiente, con altos niveles de competitividad para el desarrollo nacional. Esto a su vez, exige de las Universidades competencias y capacidades para formar recursos humanos especializados, para competir e intervenir eficazmente, con base a los nuevos conocimientos, con énfasis en saberes y competencias en las tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

Bajo este contexto de la globalización, se instrumentan ajustes macroeconómicos de cortes del gasto público y por tanto, se diseñan y ejecutan reformas educativas, en las cuales que se privilegia lo burocrático-financiero por encima de lo pedagógico-político. Esto implicó que el eje central de la estructura del sistema educativo se constituyera en torno a la restricción del presupuesto nacional transfiriendo las erogaciones a los gobiernos municipales o descargando una parte de la inversión educativa en los aportes de organizaciones privadas o comunitarias y en las propias familias (Psacharópoulos y FIE citado en Filmus, 1998), produciéndose un proceso de descentralización, desregulación y privatización.

La reducción progresiva de las subvenciones de los gobiernos a las instituciones universitarias, las empujan para poder sobrevivir, buscar otras alternativas, a través de convenios de cooperación con el mundo privado, bien sea empresas, entidades financieras, fundaciones entre otras (Zabalza, 2004 citado en De Mendonga, 2009).

Es por éste aspecto, que el papel de la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior sufre profundos cambios conceptuales e instrumentales en las últimas décadas, tanto como consecuencia de los procesos relacionados con el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior; como de la generalización del objetivo de internacionalización de la docencia y la investigación, lo cual se manifiesta en las diferentes cumbres mundiales y regionales.

A este nivel de la cooperación internacional, se revaloriza la multilateralidad funcional, especialmente a través de la generalización de instrumentos flexibles de cooperación como las redes y las alianzas estratégicas entre actores, amplificando los beneficios e incrementando las posibilidades de interacción y las modalidades de colaboración con el visto bueno de la OEA y de la UNESCO, se firman una serie de convenios bilaterales o multilaterales, entre otros: Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES); Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA); Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria; Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración; Consejo de Rectores para la integración de la sub-región Centro Oeste de Suramérica (CRISCOS); Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP); Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP); Consorcio Surandino (CEIDIS); Organización Universitaria Interamericana (OUI); Associação de Universidades Amazónicas (UNAMAZ); Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario y del Colegio de las Américas (IGLU- COLAM); Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA); Convenio Andrés Bello; Red Universitaria del Mercosur (Parra, 2007 y Pugliese y Siufi, 2005 ).

A nivel del Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la cooperación se orienta a la realización de un conjunto de actuaciones dirigidas al intercambio de experiencias y recursos entre países para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, interés mutuo, sustentabilidad y complementariedad. Los fines que buscan es el desarrollo de las naciones, la erradicación de la pobreza, del desempleo, y de la exclusión social (Castellanos, 2007).

Entonces, la búsqueda de estrategias para sobrevivir en un ambiente internacionalmente competitivo, ha provocado en las universidades un funcionamiento semejante al de una empresa en las que se reproducen categorías del discurso empresarial, términos como: flexibilidad, competencia, mayor productividad, riesgos, inversores y clientes, planeamientos estratégicos utilizados para captar recursos extra presupuestarios para poder mantener la capacidad académica y científica, condición necesaria para competir en el mercado educativo y empresarial moderno (De Mendonga, 2009).

De allí que, en las dos últimas décadas, desde finales del siglo XX e inicios del Siglo XXI, en la mayoría de los países latinoamericanos, ocu-

pan un lugar relevante el diseño de reformas de los sistemas educativos y en particular en el sistema educativo superior, con énfasis en los modos de gestión y evaluación y orientados hacia la calidad de los aprendizajes y en la profesionalización de los recursos humanos.

## **Paradigmas y Política Educativa**

La Política Educativa, no se puede desvincular de los valores que subyacen en hechos que actualmente se suscitan en la sociedad, a su forma de actuar y pensar. En este sentido, cuestiones ideológicas, culturales, institucionales, sociales y políticas.

Partiendo del anterior planteamiento, nos preguntamos ¿Qué hay detrás de cada fin que persigue la educación? ¿Cuál es la ideología, idea, filosofía que motoriza a cada uno de esos fines o misiones de la educación superior? ¿Cuál es el paradigma que orienta a cada una las políticas a diseñar?

Los procesos de cambios, se dan porque están ocurriendo cambios de paradigmas, la forma de ver al mundo en el contexto global y postmoderno, la forma de dirigir el proceso educativo, cómo prepararse y adaptarse para el cambio, cómo resolver los problemas dentro de la institucionalidad. Para todo ello, es necesario tener claro el concepto de paradigma.

Según Tomas Kuhn quien primordialmente introduce el concepto, lo define como "realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" (Kuhn, 1980:12).

Cada paradigma educativo tiene su centro en un modelo de cómo actuar racionalmente, de cómo decidir racionalmente en materia educativa a nivel de Ministerio, por ejemplo como asignar los recursos entre los niveles educativos, el financiamiento, que tipo de formación generar, los instrumentos a utilizar, en fin cuál es el tipo de formación profesional que deseamos preparar y que necesita la sociedad en un momento determinado.

Por supuesto, ligado a cada paradigma hay teorías de distintos órdenes, en particular las teorías científicas y detrás de ellas, hay siempre un presupuesto que pertenece a sistemas filosóficos. Esto a su vez está enlazado a intereses que la orientan. De allí que, debemos tener presente en el momento de analizar el tipo de política educativa, todas las vinculaciones entre estas decisiones, supuestamente tomadas de manera racional, usando el conocimiento científico, organizado en forma de paradigma y la relación entre actores -investigadores, funcionarios y políticos e instituciones - Estado, organismos internacionales, familia- (Coraggio, 1996).

Así, se puede señalar, que uno de los indicadores más claros de la globalización en la educación superior en América Latina y el Caribe, es el cambio en los paradigmas de las políticas públicas de educación superior.

En efecto, el viejo paradigma desarrollista, en el cual el financiamiento público y la autonomía universitaria fueron los ejes de una inter-

vención discreta del Estado en el crecimiento y desarrollo del sistema de educación superior, fue sustituido a lo largo de los años noventa por un donde la evaluación del desempeño, la búsqueda de la calidad y la diferenciación forman parte del financiamiento público (Acosta y Arenas, 1999).

En el primero, las universidades crecieron en varios casos (México, Argentina, Colombia) por la vía de la demanda, mientras que en otras (Chile en la época dictatorial, Brasil en la transición autoritarismo-democracia), bajo la conducción de políticas gubernamentales explícitas. Mientras que en el segundo, dentro del paradigma modernizador, en la época de las reformas neoliberales, el Estado adquiere paradójicamente, una centralidad indiscutible en las reformas de las políticas de educación superior, impulsando cambios en las fórmulas del financiamiento público, a través de convenios, alianzas estratégicas con otras instituciones u organismos nacionales e internacionales, en los procesos de diferenciación de individuos e instituciones, y en la apertura de nuevas opciones públicas y privadas de estudios superiores (Corti, 2001).

Ese cambio de paradigmas tiene un origen doble. Por un lado, por la influencia de las ideas formuladas en instituciones y organismos de corte internacional como el Banco Mundial, la OCDE y la UNESCO, que luego de los severos procesos de ajuste y reestructuración que sufrieron la enorme mayoría de los países en vías de desarrollo en la década de los ochenta, revaloraron el papel de la educación superior para lograr un crecimiento sostenido de las economías y por otro lado, una consolidación de los regímenes democráticos en el largo plazo.

Desde esta óptica, la necesidad de la expansión de la educación superior, de la diversificación y revisión de los esquemas de formación técnica, profesional, y de los vínculos de la educación superior con el mercado laboral, estuvieron en la base de propuestas de recomendaciones de políticas cuyo objetivo es la «calidad y la excelencia académicas» como fue planteado por World Bank, en 1994; la «pertinencia, equidad y calidad» de la educación superior, señalado por la UNESCO en 1995 o «incrementar la eficiencia de la inversión en educación y capacitación» destacado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1997 De Puelles, (2006).

Igualmente, en la nueva “Sociedad del Conocimiento o Sociedad de la Información, se experimentan cambios importantes y trascendentales en las instituciones docentes: visiones curriculares holísticas, abiertas a entornos mundiales; formas de pensar, trabajar y vincular el proceso enseñanza-aprendizaje, estrategias y herramientas virtuales de aprendizajes, redes informáticas, Internet, entre otros. Nuevos medios, nuevas tecnologías de procesar, ordenar, comunicar la información y el conocimiento, por tanto, cambios en la formación del docente y del alumno.

El impacto del desarrollo, especialmente en la información y la comunicación, es tal, que los países en su totalidad, independientemente de su nivel de desarrollo, deben utilizar normas y equipos mundialmente

aceptados, no sólo se aplica al hardware sino también a las estructuras organizativas y al factor humano conocido en el campo de la informática como *humanware* o docentes en nuestro caso.

Estos cambios vertiginosos que experimentan la ciencia, las tecnologías, la investigación y las comunicaciones, presentan grandes desafíos que sólo pueden encontrar respuesta adecuada mediante la contribución de la educación superior. Esto lleva a replantearse las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las teorías de aprendizaje, aprender a aprender, la resolución de problemas desde la complejidad, creatividad, tecnologías informativas, autoevaluación entre otras, adquieren una creciente importancia, la efectividad de esa renovación va a depender de cómo se transmite el conocimiento.

En este contexto de la actual sociedad de la complejidad, la calidad de la educación se hace cada vez más relevante y por ende demanda docentes de alta calificación, competitivos que utilicen herramientas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje.

De allí, la importancia de resaltar que la formación basada en competencias, se plantea en términos complejos que trascienden la parcelación y fragmentación del conocimiento, los contenidos conceptuales y representaciones instrumentales. Esto apunta por un lado, hacia el enfoque inter y transdisciplinario de la ciencia y por otro lado, hacia la alfabetización tecnológica del docente, de modo tal que ante la existencia de una diversidad de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, “el docente se convierta en un animador de la inteligencia colectiva de los grupos de que se responsabiliza” (Cabero, 2007:17).

Todo lo cual, replantea la labor enseñanza-aprendizaje bajo una nueva concepción de la formación profesional docente, inspirada en supuestos epistemológicos dimensionados en un mundo donde proliferan múltiples formas de saber y, por ende, de aprender y de educarse; nuevos saberes dispuestos en opciones hipertextuales, virtuales y en redes, que dan cuenta de modos diversos para obtener información y conocimientos.

Bajo esta nueva concepción, el docente debe desarrollar competencias en términos de actitudes y aptitudes para desenvolverse en las TIC, modificando y ampliando algunos de sus roles tradicionales, como: consultor de información, facilitador de información, diseñador de medios, moderador, tutor virtual, evaluador continuo, asesor y orientador.

Desde esta perspectiva, se requiere formar un docente-investigador activo, actualizado, adaptando TIC a través del desarrollo de competencias en el área para tener éxito en ello, se necesita más que actualizar conocimiento, desarrollar las competencias del docente y mantenerlas alineadas a las necesidades del nuevo rol del entorno.

Ante esta realidad, la mayoría de los centros educativos latinoamericanos y caribeños, se caracterizan por el predominio absoluto de la transmisión de contenidos conceptuales, a la memorización, centrada en



el profesorado, la pasividad de los alumnos, una educación bancaria (Freire, 1980).

Esto además unido a una estructura con escasa flexibilidad de horarios, con nula movilidad de espacios y donde las TIC, apenas tienen cabida, salvo en asuntos esporádicos, en la mayoría de los casos, incluso en Universidades donde se ha hecho una importante inversión en las TIC, sólo se utilizan como moda y por lo tanto como medios auxiliares que complementan la función informativa de los docentes, no más allá de máquinas, equipos que permiten la grabación, manipulación, suministro y exposición de datos e información.

Partiendo de lo anterior, se hace necesario un repensar de un modelo educativo que conlleve a mejoras en las capacidades, destrezas y habilidades de los docentes e investigadores, transformaciones teóricas-pedagógicas que permitan maximizar el potencial aprendido.

### **Reflexiones finales**

El proceso de globalización mundial de los últimos veinte años que abarca el fin del siglo XX y principios del nuevo milenio, se caracteriza por la innovación tecnológica y los cambios económicos, sociales, culturales, políticos, institucionales, ambientales, han sido impresionantes.

En este escenario de la globalización, el sistema educativo se ajusta, en particular el nivel superior. El vertiginoso desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, expande las fronteras del saber. Esto conlleva a la internacionalización de la educación superior y, por ende a cambios en la prestación de los servicios educativos y las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se diseñan y reformulan nuevas políticas educativas que están conectadas a un conjunto de filosofía, ideas relativas a la concepción del mundo, un nuevo paradigma, un repensar de nuevos modelos de desarrollo centrados en el hombre como ser humano y donde la educación se convierte en factor fundamental.

En efecto, con el advenimiento del siglo XXI, se vivencia un despertar de América Latina y el Caribe, donde se observa importantes cambios sociopolíticos, movimientos sociales que exigen un cambio de mentalidad, siendo la educación, un elemento fundamental. Empero una educación vinculada con su entorno local, nacional, mundial, crítica, consustanciada con los problemas de la comunidad, del país, en otras palabras extensionista, con responsabilidad social. Para lo cual, los últimos adelantos tecnológicos proporcionados por la actual revolución del conocimiento son recursos estratégicos que deberían ser aprovechados al máximo para tal fin.

Esta nueva dinámica de realidades complejas en el actual contexto internacional, orientan los sistemas nacionales de educación hacia reformas mundiales, cuyos ejes fundamentales están dados por la masifi-

cación, tecnologías de la Información y comunicación TIC, las nuevas fronteras del conocimiento y los nuevos saberes, materializados en gran parte por lo que constituye hoy la educación a través de las fronteras.

Por ello, se hace imprescindible promover una formación científica, basada en la construcción filosófica de una visión integral y regional de desarrollo humano y en este marco, una educación holística, basada no sólo en contenidos sino en procesos, que atienda a demandas de diversos sectores, una educación extensiva, con proyección hacia y desde la sociedad, con criterio de calidad de vida, solidaridad humana, integridad, equidad, modernidad bajo principios de libertad académica, libertad de enseñanza y autonomía institucional, participativa con desarrollo humano, como lo planteado por Pablo Freire (Acosta y Acosta, 2009).

Por lo tanto, todas las organizaciones educativas y en particular, las universidades latinoamericanas y caribeñas, requieren redefinir su visión integral o diferenciar sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento, lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en las Universidades por la otra. Un sistema educativo que tome como relevantes programas que promueven la integración efectiva entre las comunidades, el entorno social, con las áreas interdisciplinarias y transdisciplinarias del currículum, por ejemplo, pedagógica, psicológica y social; propiciando programas de desarrollo integral, con acento en la acción social comunitaria.

De allí, la Educación en América Latina y el Caribe, hoy enfrenta grandes desafíos, particularmente en las instituciones universitarias, las cuales deben realizar profundos cambios, para adaptarse a las condiciones especiales que están viviendo.

## **Referencias bibliográficas**

- Acosta, Nebis y Arenas, Olga (1999). **América Latina en el Mundo Actual**. Ediluz, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Acosta, Genyelbert y Acosta, Nebis (2009). Aportes de Pablo Freire al nuevo contexto sociopolítico de América Latina. En Revista **Cuadernos Latinoamericanos**, N° 36, Año 20, julio-diciembre. CEELA-LUZ, Maracaibo, Venezuela.
- Cabero A, Julio (2007). **Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**. Editorial Mc GrawHill. España
- Castellanos, María Egilda (2007). **Educación para la Integración** En Revista Cuadernos Latinoamericanos. N° 31 Año 18 Junio, Editorial CEELA-LUZ Maracaibo, Venezuela.
- Coraggio, José Luís (1996). **Sobre la investigación y su relación con los paradigmas educativos** En: [www.edu.ar](http://www.edu.ar).

- Corti, Ana María (2001). **Cambio y gramática institucional en la Educación Superior Universitaria latinoamericana**. En Revista Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis. Año II N° 2 en <http://redalyc.vaemex.mx>
- De Mendonga Silva, Vera Lúcia (2009). **Universidad: entre la enseñanza humanística y la formación profesional** En: Perspectivas de la Educación en América Latina. Compilación. FLACSO, Ecuador.
- De Puelles Benites, Manuel (2006). **Problemas actuales de la Política Educativa** Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Filmus, Daniel (1998). **La Educación y desigualdad en América Latina en los noventa: ¿una nueva década perdida?**. En Anuario Social y Político y el Caribe. Año 2, FLACSO, Argentina.
- Freire, Pablo (1980). **Pedagogía del Oprimido**. Segunda Edición, Siglo XXI Editores Argentina S.A, Tucuman Buenos Aires
- Schriewer, Jürgen (2011). **Sistema Mundial y Redes de Interrelacion: La Internacionalización de la Educación y el papel de la Investigación Comparada** en: Internacionalización. Políticas y reflexiones pedagógicas en un Medio Global. Compilación, Editorial Granica.
- Kuhn, Thomas (1980). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**, Editorial Fondo de Cultura Económico, Mexico
- Maza Zavala, Domingo F (1994). **Cambio y Transformación en América Latina**. Editorial Ediluz/CEELA. Maracaibo, Venezuela
- Parra, Cristina (2007). **Integración y Educación**. En Cuadernos Latinoamericanos N° 31, CEELA-LUZ, Año 18, Junio, Maracaibo, Venezuela.
- Posada, Jorge (2005). **El pensamiento de Pablo Freire y la construcción de propuestas pedagógicas y curriculares para la interculturalidad**. Universidad Pedagógica de Colombia. V En Coloquio Internacional Pablo Freire Recife 19,22 En: [http://www.paulofreire.org.br/...jorge%20Posada%20 % Ponencia, pdf](http://www.paulofreire.org.br/...jorge%20Posada%20%20Ponencia.pdf).
- Pugliese, Juan Carlos y Siuff, Gabriela (2005). **La Cooperación en Educación Superior en América Latina: Situación Actual y Perspectivas Futuras** En: Revista Circunstancia. Número 8. Año III Septiembre.
- Rodríguez Zidan, Eduardo (2003). **Reforma de la Educación Superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación profesorado y las reformas actuales a partir del análisis del debate en la Universidad Uruguay**. Ponencia presentada en III Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Buenos Aires; En Revista Fuentes 7, 8 y 9 de mayo de 2003.